



**Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia**

INFORMACION MEJOR NIÑEZ

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad De Don Orione (proyecto Casa Caridad Don Orione)

Rut 70 081 300-2

Teléfono 222594994

Representante Legal: Hermana Mónica Izquierdo Yañez

Personalidad Jurídica: Canónica N° 1098/2019 de fecha 23 de julio de 2019, otorgado por el arzobispado de Santiago

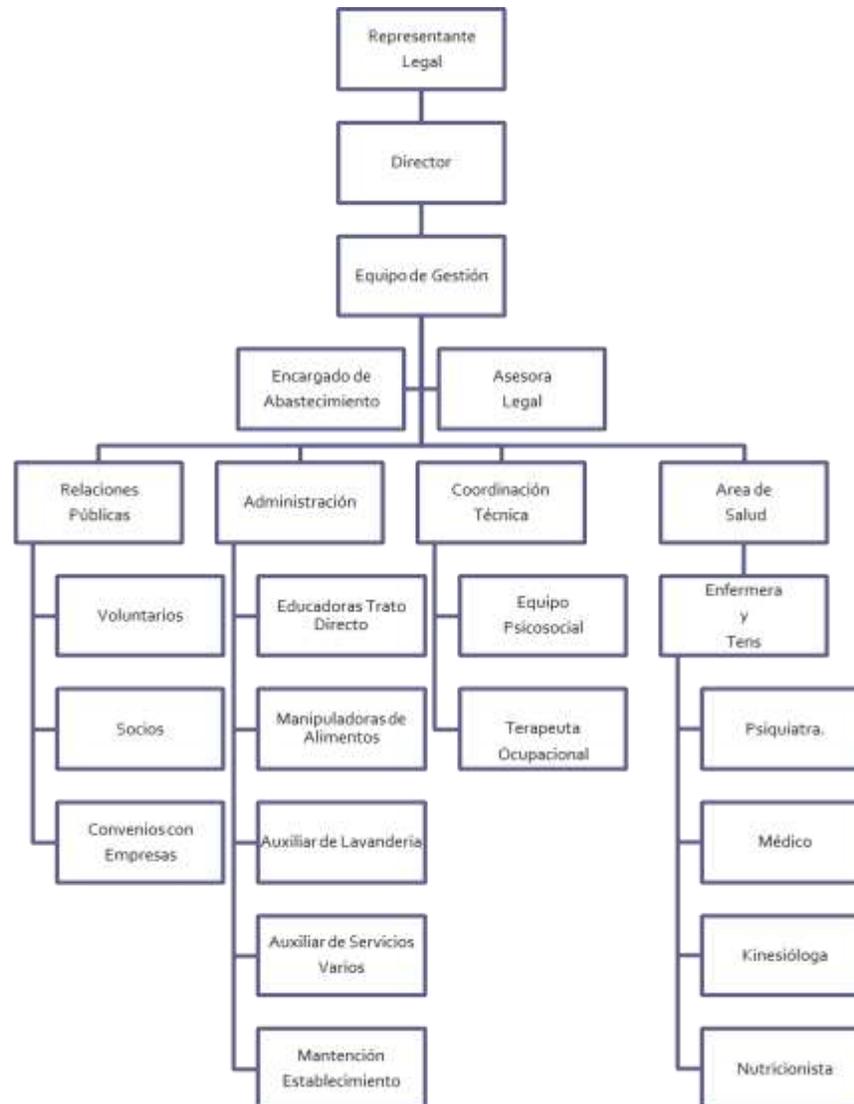
Tipo de Organización: Sin fines de lucro

Domicilio sede principal: Camino Padre Hurtado #03399 Alto Jahuel , Buin

IDENTIFICACIÓN FUNDADORES

La obra fue fundada por la Congregación de las Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad de Don Orione, obra creada por el Santo italiano San Luis Orione.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





PROYECTOS QUE EJECUTA LA CONGREGACION EN LINEA RESIDENCIAL:

La labor de la congregación se orienta hacia la educación, cuenta en Chile con colegios de formación humanista en la región metropolitana; posee dos residencias de las cuales la ubicada en la comuna de Buin cuenta con convenio Mejor Niñez : Residencia Casa Caridad Don Orione, orientada a la inclusión laboral de jóvenes y adultas con discapacidad leve o moderada.

PERIODO DE DURACIÓN DE CONVENIO

REM PER Casa Caridad don Orione

La vigencia de convenio durará hasta marzo de 2025.

DESCRIPCIÓN PUBLICO OBJETIVO

Niñas, jóvenes y adultas con discapacidad intelectual en los rangos leve y moderado; cuya edad se encuentra entre los 6 y 61 años de edad; que han sido vulneradas en sus derechos y que tienen necesidad de trabajar competencias y habilidades para insertarse de forma exitosa en un medio socio-laboral, a través del cual pueda promover una aumento en su autonomía y una mejora en su calidad de vida.

NUMERO TOTAL DE USUARIOS DIRECTOS

Plazas en convenio Mejor Niñez: 20



PERSONA CONTACTO

Bernardita Muñoz, Encargada de redes, mail bmunoz@casacaridad.cl

La Congregación Pequeñas hermanas Misioneras de la Caridad de Don Orione en Chile se constituye en una rama de la Congregación cuya representación para Latinoamérica se encuentra en Buenos Aires, Argentina.

PRACTICAS RELACIONADAS CON EVALUACIÓN Y MEDICIÓN

Para asegurar la satisfacción de las usuarias de nuestros proyectos, se realizan diversas instancias de evaluación de servicios: entrevistas de evaluación de procesos para usuarias y familiares y/o adultos a cargo. En ellas se ha visualizado una valoración positiva de los servicios de residencialidad y apoyos que se le brindan, así como también se cuenta con buzón de sugerencias y reclamos el cual se encuentra visible a la entrada del proyecto; junto con ello, usuarias tienen posibilidad de opinión, reclamos y sugerencias mediante asambleas mensuales en las cuales se consignan sus opiniones y requerimientos.

Respaldos y registros son sistematizados y se encuentran disponibles a cargo del área técnica residencial.

CANAL DE COMUNICACIÓN ONLINE PARA RECLAMOS

La congregación Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad ha establecido canales de atención de consultas, dudas, reclamos, sugerencias, para lo cual cuenta con las casillas de correo hogar@casacaridad.cl y denuncias@casacaridad.cl; de igual forma se puede establecer contacto mediante la página web www.casacaridad.cl.



PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS PARA RESPUESTAS Y RESOLUCIÓN

Para dar respuesta al precedente residencia cuenta con procedimiento estipulado que se consigna en páginas de la 20-23 del Manual de conducta, ética y buenas prácticas que puede solicitarse a través de la página institucional o al correo denuncia@casacaridad.cl.

INFORMACIÓN DESEMPEÑO

EVALUACION RESULTADOS

OBJETIVOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR /META	Acciones que permitirán incorporar los aprendizajes obtenidos en el proceso
<p>1. Evaluar avances y retrocesos de los procesos terapéuticos interventivos que se establezcan con cada caso mediante un apoyo técnico permanente a las duplas a cargo de los casos</p>	<p>Registro de reuniones de análisis de caso</p>	<p>Número de casos que se monitorean de manera trimestral/ vs el número de ingresos a residencia.</p> <p>Casos de alta complejidad cuentan con monitoreo y apoyos técnicos por parte del equipo de gestión de residencia.</p>	<p>Reuniones clínicas quincenales contempladas en el proceso de apoyo terapéutico.</p> <p>Gestiones de autocapacitación y acompañamiento clínico entre las duplas</p>
	<p>Registro de Observaciones técnicas y acompañamiento a duplas</p>	<p>Número de gestiones de asesoría y apoyo externo efectuadas por cada dupla/ vs número de casos que requieren de apoyos especializados.</p> <p>Casos que requieren apoyos externos cuentan con gestiones para buscar apoyos a su PII.</p>	
	<p>Registro de asesorías técnicas especializadas externas al programa de ser necesario.</p>		
<p>2. Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de las niñas y adolescentes en la residencia</p>	<p>Encuesta Cualitativa</p> <p>Evaluación Laboral</p>	<p>100% de las niñas y jóvenes se encuentran cubiertas en sus necesidades básicas y bienestar integral.</p> <p>100% de los trabajadores contratados en el proyecto residencial y bien evaluados se mantienen integrados al equipo laboral</p>	<p>Capacitación periódica al personal para garantizar permanencia y adherencia a equipo de trabajo.</p> <p>Autocuidados permanentes</p>

EVALUACIÓN DE PROCESOS

OBJETIVOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR /META	Acciones que permitirán incorporar los aprendizajes obtenidos en el proceso
<p>1. Realizar de manera personalizada evaluación caso a caso para conocer la disposición de los NNA y sus familiares respecto del trabajo terapéutico y como ambas partes significan la experiencia de residencialidad para así delinear las expectativas del trabajo terapéutico.</p>	<p>Pauta de evaluación de proceso de NNA y /o adulto significativo familia llenado y en carpeta individual. Objetivo se registra en PII. Copia de sugerencia en libros habilitado para ello</p>	<p>Número de familias y NNA que participan del proceso evaluativo y completan registro voluntario que se les ofrece/número de familias y NNA ingresados en programa. La familia y el NNA logran participar de manera activa en su proceso terapéutico residencial.</p>	<p>Establecimiento de rapport y acompañamiento emocional permanente a niña o adolescente, sujeto de atención de residencia y de sus familiares o terceros significativos que le acompañan en el proceso de residencialidad. Mantener entrevistas y visitas domiciliarias permanentes como parte del proceso de institucionalización, para dar acompañamiento en terreno de ser necesario y mantener el proceso de la niña o joven acompañada y mejorar las posibilidades de egreso exitoso. Mantener visibilizada la red de apoyo con</p>

			<p>que cuenta la niña o joven usuaria de residencia y sus familiares o terceros significativos en caso de necesitar activar apoyos.</p>
	<p>Pauta de evaluación de proceso de NNA y /o adulto significativo familiar llenado y en carpeta individual. Objetivo se registra en PII. Copia de sugerencia en libros habilitado para ello en caso de ser requerido</p>	<p>Número de familias que construyen nuevos objetivos para su PII/ número de familias interesadas en proceso de niñas y jóvenes La familia y la niña o joven construyen por lo menos un objetivo para sí mismos en PII</p>	<p>Establecimiento de rapport y acompañamiento emocional permanente a niña o joven sujeto de atención de residencia y de sus familiares o terceros significativos que le acompañan en el proceso de residencialidad. Mantener entrevistas y visitas domiciliarias permanentes como parte del proceso de internación, para dar acompañamiento en terreno de ser necesario. Mantener visibilizada la red de apoyo con que cuenta la niña o joven usuaria de residencia y sus familiares o terceros significativos en caso de necesitar activar apoyos.</p>

<p>2. Evaluar el cumplimiento de gestiones propuestas en el plan de Intervención individual.</p>	<p>PII revisado y corregido en carpeta individual.</p>	<p>Número de gestiones realizadas en PII/números de gestiones planificadas en PII Lograr cumplir al menos el 90% de las actividades y gestiones comprometidas en el PII semestral</p>	<p>Actualizar el PII de manera trimestral, para generar nuevas acciones de ser necesario</p>
<p>3. Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño, niña o adolescente, que llevaron a su ingreso residencia de manera directa o indirecta.</p>	<p>PII completado en carpeta informe de egreso en carpeta individual.</p>	<p>Niña o joven logra alcanzar los objetivos que se planifican para la superación de la situación de vulneración que gatilla ingreso</p>	<p>Acciones de seguimiento del caso para evitar nuevas vulneraciones e ingresos al sistema residencial.</p>
<p>4. Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia.</p>	<p>Contratos al inicio del proyecto y vigentes al año. Evaluaciones anuales dedesempeño de los trabajadores. Finiquitos de trabajadores delproyecto al año</p>	<p>100% de los trabajadores contratados en el proyecto residencial son bien evaluados en su desempeño, y que permanecen en el desarrollo de sus funciones</p>	<p>Capacitación periódica al personal para garantizar permanencia y adherencia a equipo de trabajo. Autocuidados permanentes</p>
<p>5. Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.</p>	<p>PII contempla objetivos para la vida independiente</p>	<p>100% de las jóvenes en abandono familiar tienen posibilidad de prepararse para la vida independiente en residencia.</p>	<p>Se cuenta con programa TVA que permite la inserción laboral por medio de vivencias o prácticas.</p>



EVALUACIÓN DE USUARIOS

OBJETIVOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR /META	Acciones que permitirán incorporar los aprendizajes obtenidos en el proceso
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con la visión de la niña o joven y/o sus familiares o tercero significativo durante todo el proceso interventivo residencial, incorporando sus sugerencias y apreciaciones en su PII. 2. Contar con una evaluación de la calidad de atención recibida al finalizar proceso de atención mediante una encuesta a niña o joven y adulto acompañante que se incorpore a carpeta individual. 3. Contar con la opinión y sugerencias durante el proceso de atención, en buzón de sugerencias visible en recepción de residencia 	Encuesta Usuaría	<p>Número de usuarias que cuentan con formulario de encuesta anual aplicada a ellas y sus familiares en carpeta individual del programa/vs número de ingresos residencia.</p> <p>Niña o joven y familiar o adulto significativo tienen los medios para expresar opinión y sugerencias en su PII y en los objetivos terapéuticos.</p>	Realizar talleres de concientización respecto a la importancia de ser actores activos en sus procesos terapéuticos y la importancia de éstos en la recuperación del derecho a vivir en familia.
	Encuesta Acompañante		
	Formulario de sugerencias y buzón de sugerencias	<p>Libro de registro de opinión en buzón disponible se encuentra en recepción con fácil acceso a las usuarias.</p> <p>El 100% de niñas y jóvenes que desean emitir opinión o sugerencias tienen posibilidad de efectuarlo.</p>	



INDICADORES FINANCIEROS



Congregación Pequeñas Hnas Misioneras de la Caridad
RUT: 70,081,300-2

ESTADO DE RESULTADO Periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

INGRESOS	
Ingresos del Periodo	2023
Total Ingresos	1.553.203.969
GASTOS	
Gastos de Remuneraciones	826.623.717
Gastos de la Explotación	240.978.324
Gastos Generales	329.012.479
Gastos no operacionales	94.993.629
Total Gastos	1.491.608.149
Depreciación del Ejercicio	-94.509.579
Corrección Monetaria	-32.214.419
Resultado del Ejercicio	-65.128.178



PATRIMONIO

PATRIMONIO	
	M\$
Patrimonio a enero 2024	5.641.617.614

BALANCE 2023



Congregación Pequeñas Hnas Misioneras de la Caridad
RUT: 70.081.300-2

Balance General al 31 de diciembre de 2023

	2.023		2.023
ACTIVOS CIRCULANTES		PASIVOS CIRCULANTES	
Efectivo	2.911.680	Cuentas por Pagar	13.010.274
Bancos	384.958.108	Anticipos Propiedad	360.000.000
Cuentas por Cobrar	572.283.480		
Depositos a Plazo	59.228.968		
Fondos Mutuos	86.357.592		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1.105.739.828	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	373.010.274
ACTIVO FIJO		CAPITAL SOCIAL	2.139.215.614
Bienes Raices y Edificios	5.570.279.234	REV CAPITAL PROPIO	2.531.973.640
Otros Activos	24.097.106	RESULTADOS ACUMULADOS	1.035.556.538
Movilarios y Útiles	138.806.430	Perdida del Ejercicio	-65.128.178
Maquinas y Equipos	59.649.798		
vehículos	115.650.036		
Activos Inmovilizados SEP	12.192.694		
Depreciación Acumulada	-1.011.787.239		
TOTAL ACTIVO FIJO	4.908.888.060	TOTAL PATRIMONIO	5.641.617.614
TOTAL ACTIVOS	6.014.627.888	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6.014.627.888



IDENTIFICACIÓN JEFATURAS Y EQUIPOS

Para acceder a la identificación de jefaturas y profesionales, personal de apoyo y quienes prestan servicios con NNA, con sus respectivos títulos profesionales, técnicos o calificaciones de idoneidad, por favor visualizar archivo que acompaña el presente.

COMPETENCIAS TÉCNICAS Y PROFESIONALES

La congregación Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad de Don Orione vela porque las personas que trabajan en las diferentes áreas técnicas y administrativas cuenten con las competencias para responder a las necesidades de sus usuarias. Proceso de reclutamiento, evaluación, autocuidado y capacitación profesional se encuentra escrito e incorporado a [Manual de Gestión Residencial](#), acorde a normativa vigente.

CAPACITACIONES REALIZADAS EN LA INSTITUCION

La congregación Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad de Don Orione vela porque las personas que trabajan en las diferentes áreas técnicas y administrativas cuenten con las competencias para responder a las necesidades de sus usuarias. Proceso de reclutamiento, evaluación, autocuidado y capacitación profesional se encuentra escrito e incorporado a [Manual de Gestión Residencial](#), acorde a normativa vigente.

IDENTIFICACIÓN E INVOLUCRAMIENTO CON GRUPO DE INTERES

Personas naturales:

Red de socios Casa Caridad Don Orione

Voluntariado



Empresas y organizaciones privadas

Empresas del sector (Buin - Alto Jahuel)

Red de Organizaciones Solidarias

Red de Instituciones por la Discapacidad Buin- Maipo

ENCARGADA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Hna. Mónica Izquierdo Yáñez

Representante legal Congregación

Correo electrónico hogar@casacaridad.cl

CONTACTO

www.casacaridad.cl hogar@casacaridad.cl



